

Empleo: ENFERMERO(A) PART TIME - STAFF

Ministerio

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Institución / Entidad

Dirección de Previsión de Carabineros de Chile DIPRECA / Hospital DIPRECA

Cargo

ENFERMERO(A) PART TIME - STAFF

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Medicina /Salud

Región

Región Metropolitana de Santiago

Ciudad

Las Condes

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Condiciones

Renta Bruta Servicios Básicos: \$88.718

Renta Bruta U. Críticas: \$106.462

Nota: Los postulantes mejor calificados podrán ser incorporados en futuros Procesos de Selección, los cuales sean de igual o similar Perfil de cargo.

Objetivo del cargo

Brindar cuidados integrales de enfermería a los pacientes asignados de acuerdo a técnicas, normativas y estándares de calidad y seguridad vigentes, protocolos y procedimientos establecidos, contribuyendo al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad con eficiencia y eficacia.

Funciones del Cargo

- a) Realizar la atención de los pacientes, de acuerdo a normativas internas, protocolos y normativa legal vigente, así como controlar su evolución, realizando los registros respectivos e informando oportunamente variaciones de su estado de salud.
- b) Programar y designar al personal a cargo las actividades asociadas a la atención de pacientes, orientando y supervisando su desempeño
- c) Realizar la valoración y categorización de pacientes, manteniendo los registros actualizados de acuerdo a las normativas vigentes.
- d) Educar y orientar a usuarios y/o familiares en los temas relacionados al área de desempeño asignada.
- e) Reunir los insumos necesarios para su trabajo en el área asignada e informar a jefatura la necesidad de provisión cuando sea necesario.
- f) Controlar la operatividad y cuidado de los equipos utilizados en el área asignada, informando oportunamente a su jefatura el deterioro o necesidad de reposición.
- g) Realizar las labores administrativas asociadas al área de desempeño asignada tales como: coordinaciones, registros, control de insumos, medicamentos, cargos en cuenta paciente, entre otros.
- h) Resolver los problemas clínicos y/o administrativos que surjan durante el turno, informando a quien corresponde.

- i) Notificar ocurrencia de eventos adversos, centinelas e incidentes en el turno y participar en el análisis del mismo.
- j) Cumplir y hacer cumplir normas y protocolos de calidad y seguridad, IAAS, reglamento interno y buenas prácticas laborales.
- k) Cumplir con otras tareas relacionadas con el cargo, encomendadas por su jefatura directa.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título Profesional de Enfermero(a), obtenido en una Institución Educacional del Estado o reconocido por éste.

Formación acreditada, según área de desempeño.

Especialización y/o Capacitación

Curso RCP básico.

Curso de IAAS (80 hrs).

Experiencia sector público / sector privado

Mínimo 6 meses de experiencia con paciente hospitalizado para área MQ (Pensionado, Cirugía, Medicina, Traumatología, Urología y Neurología/Neurocirugía).

Mínimo 1 año de experiencia en Servicios Críticos (UPC, Coronaria, Diálisis, Recuperación, Pabellón, Residencia).

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

El proceso de selección se desarrollará a través de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Análisis curricular
- b) Evaluación y/o Entrevista técnica
- c) Evaluación Psicolaboral

Las etapas antes indicadas se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital Dipreca, ubicado en la comuna de Las Condes. Es responsabilidad de cada candidato asistir a las etapas a las cuales es convocado (a). Asimismo, el o la postulante, tendrá que asumir costos de traslado para cada etapa.

Es de responsabilidad exclusiva de el/la candidata(a) mantener activa y habilitada la casilla electrónica y/o teléfonos de contacto proporcionados dentro de los antecedentes de postulación, esto con el objeto de recibir información y/o comunicaciones relativas al proceso de selección en el que esté participando.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

¿Posee título de Enfermera(o) ? Si - No. Adjunte

Pregunta Nº 2

¿Cuenta con 6 meses de experiencia con pacientes hospitalizados en área Médico Quirúrgico? (No se consideran los internados). Si - No.

Pregunta Nº 3

¿Posee 1 año de experiencia en Servicios Críticos? (No se consideran los internados). Si - No.

Pregunta Nº 4

¿Cuenta con Curso IAAS de 80 hrs vigente? Si - No. Adjunte

Pregunta Nº 5

¿Cuenta con Curso de Reanimación? Indique cual: RCP - BLS-ACLS . Adjunte

Pregunta Nº 6

Señale si presenta discapacidad. En caso afirmativo, especifique si requiere algún tipo de adecuación o ajuste en el proceso de selección.

Calendarización del Proceso

| Fase | Fechas |
|---|-----------------------|
| Postulación | |
| Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl | 24/03/2020-03/04/2020 |
| Selección | |
| Proceso de Evaluación y Selección del Postulante | 06/04/2020-17/04/2020 |
| Finalización | |
| Finalización del Proceso | 20/04/2020-15/05/2020 |

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **16:00** horas del día **03/04/2020**

Correo de Contacto

pia.dominguez@hospitaldipreca.cl

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular. Dichos documentos deben ser adjuntados/actualizados para poder postular:

- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV formato libre(Propio)

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.